



**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,**

**DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de **Interés Provincial** las celebración del Centenario de la Estación D'Orbigny, partido de Coronel Suarez, el próximo 21 de Noviembre, coincidente con la inauguración del ramal ferroviario Rosario-Puerto Belgrano, en el marco del emplazamiento de la escultura al "Bolsero".

DANIEL JOSÉ RODRIGUEZ  
Diputado Provincial  
F. P. V.  
C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. MARCELO ENRIQUE FELIÚ  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**

**FUNDAMENTOS**

La Estación D'Orbigny, debe su nombre a Alcide D'Orbigny, naturalista francés que arribo a nuestro país en 1827 para hacer investigaciones sobre geografía, zoología y botánica, paralelamente realizo estudios etnográficos, geológicos y paleontológicos, dejando una gran obra con información y datos científicos sobre la fauna, flora, características, costumbres y aspectos históricos de nuestro país y otros países vecinos.

El emplazamiento surge en el marco del trazado de la línea ferroviaria Rosario-Punta Ata, de 800 km de extensión que, con 54 estaciones, daban salida a la producción del sur santafesino y del oeste de la provincia de Buenos Aires

Estación D'Orbigny fue uno de los mas importantes puntos de acopio, llegando a mover hasta un millón de bolsas anuales. Además de su historia vinculada a la producción y al trabajo, su más importante gesta, es referente de una expresión estilística que por su arquitectura es importante rescatar como expresión de ese tiempo.

En cuanto al "Bolsero", es un trabajador que pertenece a la época en donde los galpones de carga de las estaciones ferroviarias estaban abarrotados de bolsas de cereal, especialmente trigo, para ser cargadas en los vagones según su destino, trabajo realizado manualmente por estos hombres.

La Estación y la cosecha daban vida a los pueblos, las actividades de las chatas y camiones, generaban trabajo a un gran numero de Bolseros locales, Bolseros Golondrinas y Linyeras, que hoy son una tradición y tienen una historia propia en la gran historia de nuestra Provincia.

Pero su gran historia es la de los cientos de hombres que hicieron posible con su labor el crecimiento, y abrieron los caminos para una nueva sociedad en la que el trabajo y los derechos fuera el motor de las oportunidades para todos los trabajadores.

Por entonces la fuerza humana era la tecnología principal para esa tarea, dura y sacrificada, el "Bolsero" genero condiciones de convivencia y solidaridad en su actividad compartiendo el esfuerzo, su alimento y escasas pertenencias.

El tiempo, con la incorporación de tecnología, en la actividades agrícolas, en las de carga, almacenamiento y transporte del cereal, desplazaron al "Bolsero".

Ese hombre a veces aparentemente endurecido, sufrido pero consecuente, debe tener su espacio en el recuerdo de todos, por ello en el Centenario de la Estación se emplaza esta escultura al "Bolsero" que es uno de los tantos homenajes que seguramente tendrán a medida que revaloremos a quienes nos precedieron.

Son inevitables los cambios tecnológicos, así como necesarios los sociales, pero los cambios no deben desdibujar los orígenes sobre los que se cimentan los valores y principios para el reconocimiento del trabajo y quienes los realizan con la mirada puesta en un futuro solidariamente mejor.

En el marco de este homenaje al "Bolsero", no podemos dejar de mencionar, la importancia que tuvo el desarrollo del ferrocarril, que trajo las familias y dio origen a ciento de pueblos en el ámbito provincial, hoy es una épica que debemos reeditar, ya que la desactivación de los ramales y servicios ha modificado la distribución poblacional e indujo la emigración con la perdida de los esfuerzos, tradiciones e identidad de quienes pensaron plantar sus raíces en los pueblos de los que fueron seres fundacionales.

Por lo expuesto solicito a los Señores Legisladores nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.